



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Materia: Fundamentos básicos en investigación en Biomedicina
Asignatura: **Comunicación, transferencia y gestión científica**
Titulación: Máster Universitario en Investigación en Medicina Traslacional
Centro: Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2023-2024

Materia: Fundamentos básicos en investigación en Biomedicina
Asignatura: Comunicación, transferencia y gestión científica (Cod. 608761)

Semestre: 1er cuatrimestre

Módulo: 1

Carácter: Obligatorio

Créditos: 3 ECTS

Lengua: Castellano

Requisitos: los de admisión al Máster

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Coordinador:

Francisco Pérez Vizcaíno. Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid.

Profesorado:

Ismael Buño. Instituto de investigación Sanitaria Gregorio Marañón.

Macarena Hernández Jiménez. Aptatargets, Fac. de Medicina. UCM.

Ignacio Lizasoain Hernández. Facultad de Medicina, UCM.

Antonio Portolés Pérez. Facultad de Medicina, UCM.

Ángeles Vicente López. Facultad de Medicina, UCM.

María José Gimeno Longas. Facultad de Medicina, UCM.

DATOS DE LA ASIGNATURA

Resultados de aprendizaje

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los alumnos adquieran conocimientos de la estructura de la investigación nacional e internacional y de los medios y recursos disponibles para optimizar la difusión de los hallazgos científicos.

Objetivos Específicos

Organización de la investigación en España y Europa. La ley de Investigación Biomédica. Universidad y Organismos Públicos de Investigación. Fuentes de financiación en España y Europa. Transferencia del conocimiento científico. Protección de la propiedad intelectual. Creación y financiación de empresas del ámbito biomédico y biotecnológico. Transmisión del conocimiento en los medios de comunicación.



Escritura de un artículo científico y una comunicación a un congreso.

Competencias que se van a adquirir

Competencias básicas y generales	CG1 - Ser capaz de comprender de manera sistemática un trabajo de investigación en el ámbito de las ciencias de la salud. CG3 - Ser capaz de realizar un análisis crítico de un trabajo de investigación y de formular de manera razonada nuevas hipótesis de trabajo. CG4 - Ser capaz de comunicar hallazgos y avances científicos en el ámbito de las ciencias de la salud, tanto a la comunidad científica como a la sociedad en general.
Competencias específicas	CE1 Tener la capacidad de comprender y aplicar los conceptos fundamentales para la captación de fondos para la realización de proyectos de investigación CE2 Conocer las distintas modalidades de financiación pública y privada para la realización de investigación en medicina traslacional a nivel nacional e internacional CE3 Conocer los Principios Éticos de la investigación aplicable a los seres humanos. CE4 Adquirir conocimientos acerca de las principales modalidades de protección del conocimiento y de creación y financiación de empresas del ámbito biomédico y biotecnológico. CE5 Conocer y manejar herramientas bibliométricas y de búsqueda para el desarrollo de su actividad investigadora CE6 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información a los profesionales y a la sociedad.
Competencias transversales	CT1 Elaborar, escribir y defender informes básicos de carácter científico y técnico CT2 Trabajar en equipo CT3 Adquirir capacidad de autoaprendizaje CT4 Tener compromiso ético CT5 Comunicar resultados de forma oral/escrita CT6 Adquirir motivación e interés por la investigación científica

CONTENIDOS

- Organización de la investigación en España y Europa.
- La ley de Investigación Biomédica.
- Diferentes fuentes de Financiación en España y Europa.
- Los institutos de investigación
- Las redes de investigación
- Redacción de un proyecto de investigación científico.
- Manejo de gestores bibliográficos
- Transferencia del conocimiento científico



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Materia: Fundamentos básicos en investigación en Biomedicina
Asignatura: **Comunicación, transferencia y gestión científica**
Titulación: Máster Universitario en Investigación en Medicina Traslacional
Centro: Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2023-2024

- Protección de la propiedad intelectual
- Creación de una empresa tecnológica
- Claves de la transmisión del conocimiento en los medios de comunicación.
- Escritura de un artículo científico.

Bibliografía

- Ley de Investigación Biomédica 2007 (BOE núm. 159, de 4 de julio de 2007)
- Comparison of PubMed, Scopus, Web of Science, and Google Scholar: strengths and weaknesses. Falagas ME, Pitsouni EI, Malietzis GA, Pappas G. FASEB J. 2008 Feb;22(2):338-42.
- Páginas WEB de interes: madridmasd.org
ciencia.gob.es

Cronograma

Estará disponible en el Campus Virtual de la asignatura en cada curso.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las horas de trabajo estimadas para la asignatura se establece según la tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Teóricas	16	100
Resolución de casos prácticos	3	100
Tutorías	3	100
Evaluación del alumno	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	49	0



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Materia: Fundamentos básicos en investigación en Biomedicina
Asignatura: **Comunicación, transferencia y gestión científica**
Titulación: Máster Universitario en Investigación en Medicina Traslacional
Centro: Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2023-2024

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas
Resolución de casos prácticos
Debates sobre aspectos relacionados con las publicaciones científicas
Exposición de trabajos por parte de los alumnos
Discusión y resolución de casos prácticos propuestos por los profesores

SISTEMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el Real Decreto 1125/2003, la evaluación se realizará de manera continua a lo largo de todo el semestre, mediante: pruebas objetivas de conocimiento y resolución de ejercicios, la realización de trabajos, y la valoración de la actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas y el uso adecuado del Campus Virtual.

La evaluación de la asignatura se realizará según los siguientes criterios:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Asistencia y participación en las clases teóricas	30%
Presentación escrita de los trabajos propuestos	30%
Examen teórico	40%

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el artículo 5 del RD.1125/2003 según el cual *los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:*

0-4.9 Suspenso (SS)

5.0-6.9 Aprobado (AP)

7.0-8.9 Notable (NT)

9.0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Materia: Fundamentos básicos en investigación en Biomedicina
Asignatura: **Comunicación, transferencia y gestión científica**
Titulación: Máster Universitario en Investigación en Medicina Traslacional
Centro: Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 3 ECTS
Curso académico: 2023-2024

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

*En este documento se utiliza el masculino gramatical como genérico, según los usos lingüísticos, para referirse a todas las personas.